

**administración local****AYUNTAMIENTOS****SOLANA DEL PINO**

## ANUNCIO

Resolución de Alcaldía número 101/2018.

Doña Emilia Redondo Lozano Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Solana del Pino.

Vista la necesidad de ausentarme del municipio del 08/11/2018 al 14/11/2018.

Visto los artículos 47, 43 y 44 de R.O.F. (Decreto 2568/1986).

Dispongo:

1º.- Delegar todas las funciones de Alcaldía al Concejal don Enrique José Castellanos Fernández, por ausencia de esta localidad.

2º.- La sustitución tendrá validez desde el día 08/11/2018 a las 08:00 horas hasta el 14/11/2018 a las 23,00 horas.

3º.- Publicítese este Decreto en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia.

4º.- Dese cuenta de esta Resolución al Pleno en la próxima convocatoria ordinaria.

Lo manda y firma, la Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Emilia Redondo Lozano, en Solana del Pino a 6 de Noviembre de 2018.-La Alcaldesa-Presidenta, Emilia Redondo Lozano.

**Anuncio número 3313**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>